TEMA 3 · CONSTITUCIÓN

Instituciones y organización territorial

01 · CORONA · TÍTULO II · 56-65

Rey: Jefe del Estado (56). Sucesión (57), Regencia (59) y tutela (60) son distintas. Regencia en nombre del Rey; subsidiaria de 1, 3 o 5 personas nombradas por las Cortes.

02 · CORTES · TÍTULO III · 66-96

Congreso y Senado: legislan, aprueban presupuestos y controlan al Gobierno (66). Congreso: 300-400 diputados (68); Senado: representación territorial (69). Diputación Permanente: mínimo 21 (78).

03 · LEYES Y NORMAS CON RANGO DE LEY

Ley orgánica: mayoría absoluta del Congreso, votación final del conjunto (81). Decreto legislativo: delegación (82-85). Decreto-ley: urgencia y límites; convalidación o derogación en 30 días (86).

04 · GOBIERNO · TÍTULO IV · 97-107

Dirección política, función ejecutiva y potestad reglamentaria (97). Investidura: absoluta; a las 48 h, simple; límite de 2 meses desde primera votación (99). Administración: objetividad y pleno sometimiento al Derecho (103).

05 · TERRITORIO · TÍTULO VIII · 137-158

Municipios, provincias y comunidades autónomas: autonomía para sus intereses (137). Municipio: personalidad jurídica plena (140). Límites provinciales: ley orgánica (141). Estatutos: norma institucional básica (147).

06 · COMPETENCIAS Y CONTROL

148: materias asumibles por las comunidades; 149: competencias exclusivas del Estado, con su alcance y reservas. Control: 153. Delegado del Gobierno: 154. Medidas del 155: requerimiento previo y mayoría absoluta del Senado.

07 · CONEXIONES Y VIGENCIA

Excepción: autorización previa del Congreso, máximo 30 días prorrogables por otros 30 (116.3). Presupuestos: Gobierno elabora; Cortes examinan, enmiendan y aprueban (134). Art. 69.3: reforma de 2026 con eficacia electoral diferida; consultar su transitoria.

Esquema propio de repaso · CE + fuentes complementarias de la guía · Revisión 03/11/2026
Fuente: boe.es · Los detalles, excepciones y textos completos están en el resumen y en las fuentes.